

Guayaquil, Marzo 31 del 2010.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
JACOMINI S.A.**
Ciudad.

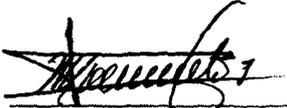
Señore Accionistas.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de la Compañía denominada JACOMINI S. A. Al 31 de Diciembre del año 2009, en conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías, siendo mi responsabilidad expresar mi opinión sobre las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas.

Sobre el control interno, debo manifestar que he revisado la parte legal y contable, y sus actas y expedientes, debidamente foliados y se ha procedido de acuerdo a la Ley.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos, la real situación financiera de la empresa.

Atentamente,


C.P.A. MIGUEL MAINATO Y.
COMISARIO

